



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas externas: Practicum

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	O05G110V01981			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Didácticas especiales Filología gallega y latina Psicología evolutiva y comunicación Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Raposo Rivas, Manuela			
Profesorado	Alonso Ferreiro, Almudena Casado Neira, David Constenla Vega, Xose Díaz Pereira, María del Pino González Fontão, María del Pilar Iglesias Sarmiento, Valentín Mociño González, María Isabel Raposo Rivas, Manuela Zabalza Cerdeiriña, María Ainoa			
Correo-e	mraposo@uvigo.es			
Web	http://http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/practicas-externas/			
Descripción general	<p>Las competencias específicas del grado en Educación Infantil son definidas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, en la cual se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Entre estos requisitos se hace referencia, en el ANEXO (apartado 5), a la planificación de la enseñanza, señalando que el plan de estudios deberá incluir, entre otros, un módulo formativo denominado Prácticum. En la misma Orden Ministerial se indica que:</p> <p>El Prácticum se desarrollará en centros de educación infantil reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y maestros de educación infantil acreditados como tutores de prácticas. El Prácticum se realizará en los dos ciclos de la enseñanza de educación infantil. Para poder matricularse en el Prácticum será requisito imprescindible haber superado el 70% de los créditos de formación básica y obligatoria correspondiente a los tres primeros cursos.</p>			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas del estudiantado, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

- B4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- B5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- B6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- B7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- B8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- B9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- B10 Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- B11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el estudiantado.
- B12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- C61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- C62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- C63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- C64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- C65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- C66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Comunicación oral y escrita
- D5 Conocimiento de informática
- D6 Capacidad de gestión de la información
- D7 Resolución de problemas
- D8 Toma de decisiones
- D9 Trabajo en equipo
- D10 Trabajo en un contexto internacional
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- D13 Razonamiento crítico
- D14 Compromiso ético
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Adaptación a nuevas situaciones
- D17 Creatividad
- D18 Liderazgo
- D19 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D20 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D21 Motivación por la calidad
- D22 Sensibilidad por temas ambientales

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

Aplicar los principios comunitarios, constitucionales, legales y éticos relacionados con la biotecnología, a partir del dominio de su especificidad, objeto y fuentes de la regulación jurídica.

3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular lo de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11	C61	D1 D2 D3 D6 D7 D9 D11 D12 D13 D15 D16 D17 D20 D21
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C62	D1 D2 D3 D5 D6 D7 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D19 D21
5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	A2 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C63	D1 D2 D3 D5 D6 D7 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21

6. Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	A2	B1	C64	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D8
		B8		D9
		B9		D10
		B10		D11
		B11		D12
		B12		D13
		D14		
		D15		
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		
7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 y de 3-6 años.	A2	B1	C65	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
		D15		
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		
8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del contorno social.	A2	B1	C66	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
		D15		
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		
		D22		

Contenidos

Tema

1. Observación y análisis de la práctica educativa
 - 1.1. Observación y análisis del contexto.
 - 1.2. Observación y análisis del centro. Redacción y evaluación de documentos obligatorios de centro.
 - 1.3. Observación y análisis del aula.
 - 1.4. Observación y análisis de casos de especial interés educativo.
 - 1.5. Conocimiento del alumno.

2. Análisis de la acción docente	2.1. El perfil docente. 2.2. Estrategias docentes y motivación 2.3. Los recursos didácticos y la innovación de la práctica docente.
3. Diseño y desarrollo de unidades didácticas y adaptaciones curriculares.	3.1. Identificación de retos y diseño de respuestas educativas. 3.2. Las didácticas específicas.
4. La legislación educativa.	4.1. Análisis de la implementación en el centro y en el aula.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	6	10
Prácticum, Practicas externas y clínicas	500	600	1100
Seminario	10	20	30
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	60	60

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Supervisión de las actividades, orientación, reflexión y análisis del desarrollo de las prácticas
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Supervisión de todo el proceso
Pruebas	Descripción
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	Orientación personalizada en la descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados durante el prácticum; identificación de las aportaciones y reflexión sobre el período formativo

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión. Dicta actividad será evaluada por el tutor/la del aula de acuerdo al protocolo correspondiente. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.	50	
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	1. La Memoria de las prácticas se desarrollará consonte el establecido en el art. 14 del Real Decreto 592/2014, del 11 de Julio. 2. A través de la guía docente, así como por otro tipo de orientaciones, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para una correcta elaboración de la Memoria.	50	

Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la universidad evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes de conformidad con los siguientes criterios y fuentes de información:

Informe de la tutora o tutor del centro escolar	Datos acercados por la tutora o tutor académico	
50%	50%	
Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente	Asistencia y evaluación de las reuniones y otras actividades programadas	Memoria de Prácticas

2. Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos nos informes, tanto del tutor/la del centro escolar como del tutor/a académico.

3. La tutora o tutor del centro escolar, como indica el art. 13 del Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad a evaluación final.
4. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.
5. El estudiante que no supere la evaluación de la materia podrá presentarse en la segunda convocatoria, en el mes de julio, en la que se evaluarán las competencias no adquiridas en la 1ª oportunidad.
6. Pueden consultarse las fechas oficiales de evaluación de la materia en la web de la Facultad en el espacio "exámenes".
7. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Martínez Figueira, M.E. & Raposo-Rivas, M. (coord.), **Kit de supervivencia para el Prácticum de educación infantil y primaria**, 978-84-7991-513-1, 1, Universitas, 2019

Zabalza, M.A., **El Prácticum y las prácticas externas en la formación universitaria**, <https://revistas.uma.es/index.php/iop/article/view/8254/7643>, 1, Revista Practicum 1 (1), 2016

Bibliografía Complementaria

CID SABUCEDO, A., **Propuesta de un plan general de practicum para el título de maestro de la Universidad de Vigo.**, 1, Copytema, 1995

DEAÑO, M., GARCIA-SEÑORAN, M., RODRIGUEZ MOSCOSOS, M.Y., RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J.L., **Manual de practicas. Practicum de Educación Primaria, Educación Infantil y Lenguas extranjeras.**, 1, Gersam, 2002

ESTEVE, J. M., **La formación inicial de los profesores de secundaria.**, 1, Ariel, 1997

HERNANDEZ, F. y SANCHO, J., **Para enseñar no basta con saber la asignatura**, 1, Laia, 1989

MONTERO; L. e outros, **La realidad del aula vista por los futuros profesores**, 1, Servicio de Publicacións., 1985

SANTIBÁÑEZ, R. e MONTERO, D. (coords), **Practicum de educación**, 1, Universidad de Deusto., 1998

VERA, J., **El profesor principiante**, 1, Promolibro, 1988

VILLAR, L. M., **El profesor como práctico reflexivo en una cultura de colaboración.**, 1, FORCE, 1993

Recomendaciones

Otros comentarios

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).